



# Punto Universitario

Número  
**668**  
28 de enero,  
2026

Universidad Autónoma de Baja California Sur



28 de enero

## DÍA INTERNACIONAL DE LA COEXISTENCIA PACÍFICA

#Efemérides / #Columna / #Cultura / #Infografía

## Editorial

F. Yazmín Rodríguez Orantes

Revisión editorial

Kino Leal Montes

Responsable de información, diseño  
y maquetación

Punto Universitario es una publicación semanal del Centro de Radio y Televisión Universitario, Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCs). Todos los derechos reservados.

Contacto: punto@uabcs.mx

Rector

Dr. Dante Arturo Salgado González

Secretario General

Dr. Manuel Arturo Coronado García

Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Mauricio Luna Rodríguez

Abogado General

Lic. Luis Tirado Arámburo

Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

## En este número

### #Efemérides

28 de enero

### #Columna

**Fortalecimiento de nuestra democracia: la corrupción como su enemiga**

Por Carlos Eduardo Vergara Monroy

### #Cultura

**Jackson Pollock: mucho más que el salpicado de pintura**

Por la redacción

### #Infografía

**Cuántos y quiénes somos en Baja California Sur**

## En portada: 28 de enero - Día Internacional de la Coexistencia Pacífica

El Día Internacional de la Coexistencia Pacífica funciona como un espacio para sensibilizar sobre la pluralidad de culturas, valores, estilos de vida y creencias, así como para resaltar la importancia de la educación en el fomento de la tolerancia. Además, brinda a la comunidad internacional la ocasión de renovar su compromiso con los fines y principios esenciales de las Naciones Unidas, establecidos en diversos acuerdos y declaraciones internacionales a lo largo del tiempo. La coexistencia pacífica implica la capacidad de vivir juntos respetando nuestras diferencias de género, origen, idioma, religión o cultura y promoviendo la justicia y los derechos humanos que hacen posible esa convivencia.

# Efemérides



DÍA MUNDIAL DEL ROMPECABEZAS - 29 DE ENERO

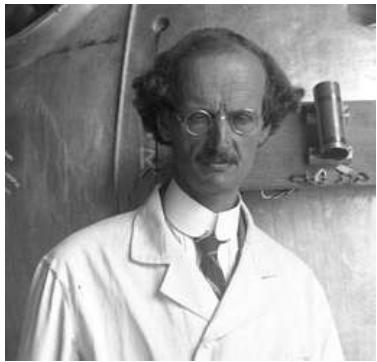
Esta una fecha dedicada a promover en los centros educativos valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, la convivencia pacífica y la resolución no violenta de conflictos, además se busca fomentar una educación basada en una cultura de paz y buen trato.

El primer rompecabezas de la historia fue creado por el cartógrafo y docente británico, John Spilsbury. El propósito principal de un rompecabezas es proporcionar entretenimiento y un desafío mental, ya que obliga a quien lo enfrenta a analizar, observar patrones y pensar estratégicamente.



DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ - 30 DE ENERO

# Efemérides



(F. 1962), fue un inventor y explorador suizo. Creó la cabina presurizada para globos estratosféricos y el batiscafo para inmersiones profundas, estudiando rayos cósmicos y alcanzando récords históricos de altura y profundidad.

Fotografía por: Bundesarchiv, Bild 102-13738, vía commons.wikimedia.org

## 1884 - Auguste Antoine Piccard

(F. 1974), fue una de las escritoras más relevantes de Francia, figura clave del feminismo y la literatura del siglo XX, famosa por sus novelas *Claudine*, *Gigi* y *Chéri*. Además trabajó como actriz de music-hall, guionista y periodista de guerra. Fue la primera mujer francesa en recibir un funeral de Estado.

Fotografía por: Henri Manuel, dominio público, vía commons.wikimedia.org



## 1873 - Sidonie-Gabrielle Colette

Es un médico y biólogo sueco especializado en la investigación del cáncer. Fue laureado con el Premio Nobel de Química en 2015 conjuntamente con Paul L. Modrich y Aziz Sancar por sus estudios respecto a la reparación del ADN.

Fotografía por: Holger Motzkau - trabajo propio, CC BY-SA 3.0, vía <https://commons.wikimedia.org>

## 1938 - Tomas Robert Lindahl

(F. 1983), fue un destacado poeta, periodista y el guionista del cine argentino, reconocido también por su labor cultural. Co-dirigió la famosa *Revista Multicolor de los Sábados* con Jorge Luis Borges y escribió más de 100 guiones, incluyendo el clásico *La Guerra Gaucha*.

Fotografía por: Desconocido, dominio público, vía commons.wikimedia.org



## 1907 - Ulyses Petit de Murat

# FORTELECIMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA: LA CORRUPCIÓN COMO SU ENEMIGA

Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy



La democracia representativa mexicana consagrada en el artículo 40 Constitucional, enfrenta un adversario histórico y persistente: la corrupción. Este fenómeno, que ha socavado el sistema por décadas, se alza como el principal obstáculo para el pleno ejercicio de nuestras libertades políticas y la consolidación de un Estado de derecho robusto.

La corrupción se manifiesta en diversas formas, atacando distintas esferas de la vida pública:

- Corrupción Administrativa: Frecuente y de bajo costo individual, se observa en la influencia indebida en trámites burocráticos, ventanillas de servicios y multas de tránsito. Aunque de menor impacto monetario, erosiona la confianza ciudadana en la gestión diaria.
- Corrupción Política: De alto costo para la sociedad, involucra a funcionarios públicos de alto rango y tomadores de decisión, impactando directamente el manejo del presupuesto y los grandes proyectos nacionales. Su menor frecuencia no disminuye el daño sistémico que provoca.
- Corrupción Judicial: Con el impacto más devastador contra el Estado de derecho y la justicia, se manifiesta en la manipulación de sentencias, la admisión de pruebas violatorias de derechos humanos o la emisión de resoluciones absueltas que contravienen la evidencia. Cifras del INEGI señalan que un 20% de los justiciables perciben o experimentan esta lacra en los Juzgados.

Bajo el principio de "No puede haber gobierno rico con pueblo pobre", el combate a la corrupción se estableció como eje central de la administración federal iniciada en 2018.

Las acciones clave del gobierno federal en esta lucha han incluido:

- La elevación de la corrupción a delito grave en la Constitución.
- La implementación de la Ley de Austeridad Republicana.
- La reducción de sueldos de la alta burocracia.
- El fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para combatir el lavado de dinero y la evasión fiscal.



Un paso fundamental en esta lucha contra la corrupción es la Reforma Judicial, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de septiembre de 2024. Esta reforma introduce un cambio paradigmático: la elección por voto popular de juzgadores federales y locales, buscando erradicar el nepotismo y la corrupción judicial.

Este proceso inició con el novedoso proceso electoral extraordinario de 2025 para juzgadores federales y en algunas Entidades Federativas. Estados como Baja California Sur se preparan para la renovación total de su Poder Judicial local en el proceso 2026-2027.

Se hace un llamado a la ciudadanía sudcaliforniana, a ejercer su voto con confianza en la organización del Instituto Estatal Electoral y la resolución de los medios de impugnación ante el Tribunal Estatal Electoral.

Si la corrupción es el mal de nuestra democracia, la respuesta debe ser una barrera desde la base. Por ello, propongo una reforma al sistema electoral que establezca un requisito ineludible para toda candidatura de elección popular: la presentación de tres declaraciones ante la autoridad electoral y su publicación obligatoria por parte de quienes resulten electos:

- Declaración Patrimonial: Un mecanismo directo para prevenir y combatir el enriquecimiento ilícito, permitiendo el escrutinio público sobre la evolución de los bienes del aspirante.
- Declaración Fiscal: Acreditar que el aspirante está al corriente con sus impuestos, fungiendo como un filtro contra el delito de Defraudación Fiscal y asegurando el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas.
- Declaración de Intereses: Para transparentar posibles vínculos y negocios que puedan generar conflictos entre intereses personales y decisiones públicas, garantizando que el servidor público actúe siempre en beneficio de la nación.



La reforma electoral que México necesita debe ser el vehículo que nos lleve a votar por personas con probada integridad, cuyo compromiso sea servir al país y no servirse de él.

El camino hacia el fortalecimiento pleno de los derechos político-electORALES y la democracia mexicana pasa, inexorablemente, por la erradicación de la corrupción. Las acciones emprendidas desde la austeridad hasta la histórica Reforma Judicial que establece el voto popular para juzgadores, demuestran que existe la voluntad de atacar el problema de raíz, especialmente en su manifestación más dañina: la impunidad.



Imagen por: centralelectoral.ine.mx

Sin embargo, el esfuerzo debe ser integral. La propuesta de exigir y publicar la declaración patrimonial, fiscal y de intereses a todos los candidatos no es un simple acto, sino una medida transformadora que coloca la transparencia y la integridad como requisitos fundamentales para acceder al poder. Solo blindando los procesos de selección de representantes y asegurando la rendición de cuentas en todos los niveles, podremos construir una democracia que sea representativa y justa.

# Jackson Pollock: mucho más que el salpicado de pintura

Por la redacción



Jackson Pollock fue uno de los artistas más influyentes del siglo XX y una figura importante en la consolidación del expresionismo abstracto en Estados Unidos. Su nombre quedó asociado a una ruptura considerada por muchos radical con la pintura tradicional y a una nueva manera de entender el acto creativo como una experiencia física, emocional y casi performativa.

Pollock nació en Cody, Wyoming, en 1912, y fue el menor de cinco hermanos. Sus padres, Stella May McClure y LeRoy Pollock, provenían de familias establecidas en Iowa. Su padre trabajó primero como agricultor y más tarde como agrimensor para el gobierno federal, lo que obligó a la familia a mudarse con frecuencia. Como resultado, Jackson pasó su infancia entre Arizona y California, experiencias que lo pusieron en contacto tanto con paisajes abiertos como con culturas indígenas norteamericanas, las cuales influirían más tarde en su imaginario visual.

Su paso por la educación formal fue irregular. Asistió a la Manual Arts High School de Los Ángeles, de donde fue expulsado, al igual que de otra escuela secundaria anteriormente. A pesar de estos tropiezos, en 1930 se trasladó a Nueva York siguiendo a su hermano Charles. Allí ingresó a la Art Students League, donde estudió bajo la tutela de Thomas Hart Benton. Aunque la temática regionalista de Benton no perduró en la obra de Pollock, sí dejó una huella profunda en su sentido del ritmo, el movimiento y la autonomía artística.

En paralelo a su formación artística, Pollock enfrentaba serios problemas de alcoholismo. Para intentar superarlos, se sometió a terapia basada en el psicoanálisis junguiano. Estas sesiones incorporaban el dibujo como herramienta terapéutica, lo que favoreció la aparición de símbolos arquetípicos y elementos del inconsciente en su pintura. Investigaciones posteriores han sugerido que Pollock pudo haber padecido trastorno bipolar, lo que ha ayudado a explicar los cambios extremos en su conducta y productividad. Era conocido también por su carácter introvertido y temperamental.

El punto de inflexión en su carrera llegó tras su matrimonio con Lee Krasner en 1945, quien también era pintora; no solo fue su compañera sentimental, sino también una figura clave en el desarrollo, la promoción y la preservación de la obra de Pollock. Poco después, la pareja se estableció en Springs, Long Island, en una casa con un granero que Pollock transformó en estudio, gracias al apoyo económico inicial de Peggy Guggenheim. Fue en este espacio donde desarrolló plenamente la técnica que lo haría célebre hasta hoy en día. Aunque ya había experimentado con pintura líquida en un taller dirigido por el muralista mexicano David Alfaro Siqueiros, fue en Springs donde llevó esta práctica a un nivel radicalmente nuevo.



Jackson Pollock, 1943. Imagen vía: [wikiart.org](https://www.wikiart.org)

Pollock comenzó a trabajar con los lienzos colocados directamente sobre el suelo, utilizando esmaltes industriales y pinturas domésticas en lugar de materiales artísticos tradicionales. Aplicaba la pintura mediante pinceles rígidos, palos, latas perforadas e incluso jeringas, dejando que el color cayera, salpicara o se deslizara libremente sobre la superficie. Este método dio origen a lo que se conoció como la técnica del "goteo" y contribuyó al concepto de "pintura de acción", en la que el gesto corporal del artista se vuelve inseparable de la obra final. Influencias como el automatismo surrealista, los muralistas mexicanos, las ceremonias indígenas con arena y el trabajo de la artista Janet Sobel convergieron en este enfoque innovador.

Lejos de considerar su obra como fruto del azar, Pollock sostenía que tenía control sobre el proceso y una idea clara del resultado que buscaba. Pintaba moviéndose alrededor del lienzo, usando todo su cuerpo, casi como si ejecutara una danza. Investigaciones científicas realizadas décadas después de su muerte detectaron patrones fractales en varias de sus obras, lo que llevó a algunos estudiosos a sugerir que Pollock anticipó intuitivamente conceptos relacionados con el caos y la complejidad matemática.



Jackson Pollock, 1952. Imagen vía: wikiart.org

Entre 1947 y 1950, Pollock produjo sus pinturas más emblemáticas, periodo en el que alcanzó una fama sin precedentes. Paradójicamente, en el punto más alto de su éxito, decidió abandonar el estilo de goteo y explorar nuevas direcciones artísticas. A partir de 1951, su obra se tornó más oscura, con predominio del negro y un retorno parcial a la figuración. En 1955 realizó lo que se consideran sus últimas pinturas y, al año siguiente, dejó de trabajar por completo.



Jackson Pollock, 1948. Imagen vía: wikiart.org

La vida de Pollock terminó de forma prematura a los 44 años, cuando falleció en un accidente automovilístico provocado por conducir bajo los efectos del alcohol. Tras su fallecimiento, Lee Krasner se encargó de gestionar su legado, organizando exposiciones, preservando su obra y asegurando que Pollock fuera reconocido como una de las figuras fundamentales del arte moderno. Importantes museos realizaron exposiciones de sus obras, entre ellas una muestra conmemorativa en el Museo de Arte Moderno (MoMA) de Nueva York en 1956, otra de mayor alcance en 1967, y exposiciones posteriores en el MoMA y la Tate Modern de Londres a finales del siglo XX.

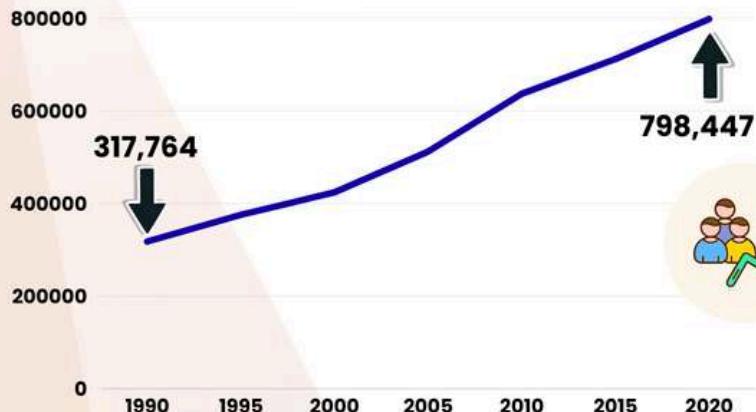


Jackson Pollock, Número Tres, 1949. Imagen vía: [wikiart.org](https://www.wikiart.org)

# CUÁNTOS y QUIÉNES SOMOS

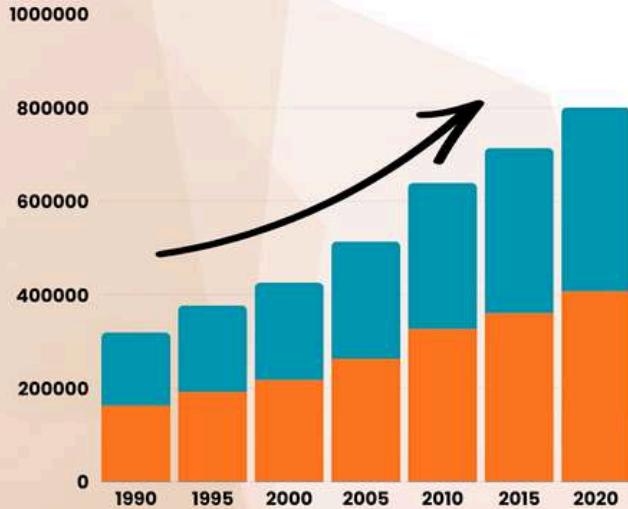
## en Baja California Sur

### Comportamiento de la población



De 1990 a 2020 la población de Baja California Sur ha crecido en total un 151%

### Composición de la población por sexos



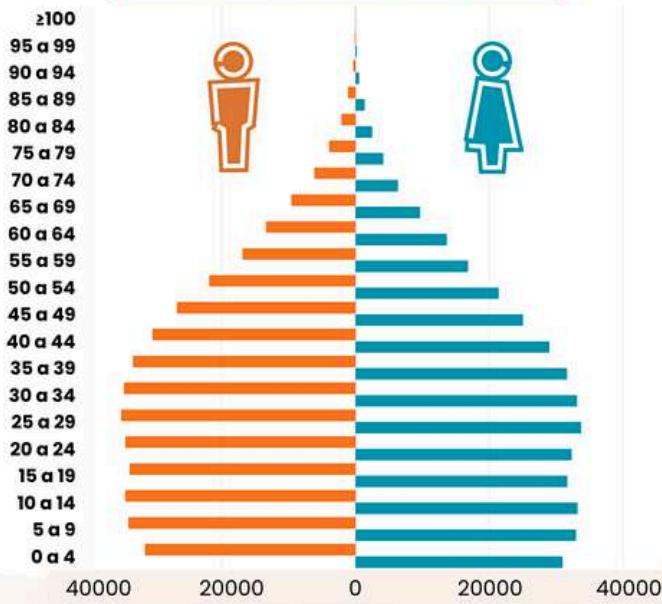
Conforme ha aumentado la población la proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido, es decir, el 51% de la población del estado son hombres y 49% mujeres.

3%

Promedio anual en todo el periodo

Significa que entre 1990 a 2020 la población creció en promedio, cada año, 3%, hay años que creció más o años que creció menos al 3%, pero siempre alrededor de dicha cifra.

### Población por edades y sexo



Gran parte de la población tiene entre 0 y 29 años, a partir del grupo 30-34 años la población es menor, siendo los adultos mayores los de menor proporción en la población estatal representando 9.5%

CATÁLOGO DE LA FOTOTECA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PALABRA DEL  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE HISTORIA URBANA



\* Niño boleando calzado, tienda “La Paceña” y edificio del antiguo Ayuntamiento.

Fotografía tomada con vista a la calle que hace las veces de arroyo o como se le llamó en algún momento, la gran Calzada, calle Medellín o calle Central; en la banqueta de afuera de la tienda La Paceñita se observa un niño boleando calzado a personas y algunos transeúntes caminando; al fondo el edificio del antiguo Ayuntamiento con cimientos de piedra extraídas del rumbo del cerro de La Calavera que finalmente se había concluido después de tanto trabajo debido a lo arenoso del terreno y a las filtraciones de agua, convirtiéndose en una de las construcciones más hermosas de la ciudad.

Ubicación: antigua calle Obispado, rumbo a la antigua calle Central.

Origen: AHPLM, inventario 3113, Año: Ca.1920, Autor: no Identificado, Lugar: La Paz, BCS, Ubicación AHICedohu: FH-CEDOHU-0072, Catalogación Alma Castro Rivera.



[cedohublog.wixsite.com](http://cedohublog.wixsite.com)



[facebook.com/p/Cedohu-Uabcs](https://facebook.com/p/Cedohu-Uabcs)

# ***¡FELICIDADES!***

El Dr. José Luis García Corona, egresado como Biólogo Marino de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, fue galardonado con el Premio Nacional a la Mejor Tesis Doctoral en Ciencias Oceanográficas, además de recibir la Gran Medalla Albert Ier, Prince de Monaco 2025, concedida por la Academia de Ciencias de Francia y el Instituto Oceanográfico de Mónaco.



Gracias a este reconocimiento, el Dr. García Corona se convierte en el primer investigador mexicano en obtener esta emblemática distinción.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en París, Francia, y fue presidida por S.A.S. el Príncipe Alberto II de Mónaco. Este reconocimiento internacional le fue otorgado por su trabajo doctoral enfocado en el estudio de los procesos celulares y moleculares que intervienen en la acumulación y permanencia de ficoltoxinas en moluscos bivalvos de importancia ecológica y económica, así como por la relevancia de estos hallazgos para la seguridad alimentaria a escala mundial.

## **Estudian en la UABCS potencial del nopal como cultivo sostenible en zonas áridas**



En el Campo Agrícola de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), profesores investigadores junto con tesistas desarrollan un estudio enfocado en el cultivo de nopal como alternativa productiva viable y sostenible para las zonas áridas, particularmente en el contexto de Baja California Sur, donde la disponibilidad de agua es limitada.

En ella, destacan que el nopal representa un cultivo de gran importancia en México por su adaptabilidad a climas desérticos y su versatilidad de uso, ya sea como verdura, forraje, fruta o incluso como insumo para la industria cosmética. A diferencia de otros cultivos predominantes en la región, como el tomate o el espárrago.



## La Ruta del Plástico fortalece acciones de reciclaje en la UABCS

La Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) continúa impulsando acciones para la gestión responsable de los residuos mediante La Ruta del Plástico, iniciativa que actualmente desarrolla labores de rehabilitación y colocación de señalética en los contenedores amarillos instalados en el campus, destinados exclusivamente al depósito de envases de plástico.



En este arranque del primer semestre 2026, se busca mejorar las condiciones de los contenedores, facilitar su correcta identificación y promover entre la comunidad universitaria un uso adecuado de los mismos, depositando únicamente los residuos correspondientes y contribuyendo así a los procesos de reciclaje. Desde la Coordinación se hace un llamado a estudiantes, personal académico y administrativo a cuidar y utilizar correctamente estos espacios, ya que su buen funcionamiento depende del compromiso colectivo y del respeto a la separación de residuos.

## Profesorado de la UABCS participa en curso sobre Inteligencia Artificial aplicada a la práctica docente



Con el objetivo de fortalecer la actualización y formación continua del profesorado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), dio comienzo el curso “Inteligencia Artificial aplicada a la práctica docente”, impartido por el MTI. Jesús Emigdio Corral Trigueros, como parte del programa institucional de actualización docente.

La ceremonia de apertura contó con la participación de la jefa del Departamento Académico de Humanidades, Dra. Marta Piña Zentella, quien ofreció un mensaje de bienvenida en el que destacó la relevancia de la inteligencia artificial en el contexto educativo contemporáneo, así como su potencial para impulsar la innovación en las prácticas pedagógicas y los procesos formativos y de acompañamiento.

Envía tus textos para publicarse en  
Punto Universitario.

## Tu participación es importante

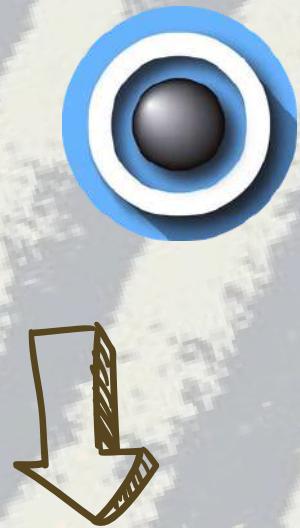
Columna de opinión

Comentarios

Estampas de BCS

Recomendaciones  
culturales

Envía tu texto o  
pide informes en  
[punto@uabcs.mx](mailto:punto@uabcs.mx)



20 puntos  
por nota



**FORO  
CULTURA**  
● ● ● ●